

**ACTA 02**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA PUBLICAR LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS SEGÚN LOS REQUISITOS MÍNIMOS DENTRO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA CARGO PERSONERO MUNICIPAL.**

El Comité Evaluador de la Universidad Popular del Cesar, en uso de las facultades legales y estatutarias y con el fin de adelantar el proceso de convocatoria pública para el cargo de Personero Municipal de San Juan del Cesar, La Guajira Y,

**CONSIDERANDO**

Que La Universidad Popular del Cesar, es una entidad de educación superior, suscribió Convenio/ Contrato con el CONCEJO MUNICIPAL, del Municipio de **San Juan del Cesar - Guajira**, cuyo objeto es el de “BRINDAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN ADELANTAR EL PROCESO PÚBLICO ABIERTO TENDIENTE A SELECCIONAR LOS ASPIRANTES, MEDIANTE LA CUAL LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO, CONFORMARÁ LA LISTA DE ELEGIBLES, PARA LA DESIGNACIÓN DEL PERSONERO MUNICIPAL” según la ley 1551 de 2012 y al Decreto 2485 de 2014, compilado en el Decreto 1083 de 2015, normatividad aplicable según sea el caso. Considerando,

- Que, entre los días 14 a 26 de septiembre de 2021, se difundió la convocatoria pública para el cargo de Personero Municipal, mediante Resolución No. 065 del 14 de septiembre del 2021 emitida por el Concejo Municipal.
- Que, entre el 27 de septiembre al 01 de octubre del 2021, se realizó la inscripción y recepción de hojas de vida de los aspirantes.
- Que, el día cinco 5 del mes de octubre del 2021, se publicó la lista de admitidos y no admitidos según los requisitos mínimos dentro de la convocatoria pública cargo personero municipal.
- Una vez cumplido el periodo de reclamaciones se hace necesario publicar el listado definitivo de los aspirantes admitidos.

Que por lo anterior:

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Publicar, en la página web del Concejo, conforme lo establece la convocatoria y la norma que rige estas convocatorias; el **LISTADO** de los aspirantes **ADMITIDOS**, que cumplen con los requisitos de la convocatoria pública para avanzar en el Concurso de Méritos para escoger Personero Municipal, asentada en acta No. 01 con fecha del 5 de octubre del 2021.

**LISTADO DE ADMITIDOS**

No.	IDENTIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	77095578	ADMITIDO
2	1122402850	ADMITIDO
3	1118821094	ADMITIDO

4	56075902	ADMITIDO
5	1122403175	ADMITIDO
6	91529432	ADMITIDO
7	1122406592	ADMITIDO
8	1122405217	ADMITIDO
9	56079068	ADMITIDO
10	1129569403	ADMITIDO
11	5164897	ADMITIDO
12	1098749051	ADMITIDO
13	1122410647	ADMITIDO

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra la presente no proceden recursos por vía gubernativa por tratarse de un acta de trámite.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Valledupar a los once (11) días del mes de octubre del 2021.

  
**DURVIS MARIA LACOUTURE VEGA.**

